

1830 C-81

IV. Educación

n. 3

La Comisión de Educación

ha visto y examinado la
exposición y muestra de
letra, que de acuerdo de la
Real Sociedad Veridiana
dirigirme en oficio fecha
3. del cor. y había pre-
sentado a la misma D.
Alfonso Gonzalez.

Dichas muestra nos
dan un merito sobre-
saliente, y mediante a
que el copista Gonza-
lez pretende en su virtud
le agracie la R. Sociedad
con el deposito de redigir
para obtener el titulo
de maestro de primeras

Letras, cuyo favor no tuvo
á bien la Sociedad dis-
pensar á sus maestros.
Considerando por otra
parte que el dar entera-
da á la solicitud de
Gonzalez, seria dar
margen á iguales pre-
tensiones incompati-
bles con los fondos de
la Corporacion y detri-
mo á los mismos; era
parecer: que la Real
Sociedad, ora se atiende
al merito de las muer-
tras, ora á la natura-
lera de la solicitud de
Gonzalez, no se halla
en el caso de deber
adherir á ella, lo qual

no obstante, la R. Sociedad
resolverá lo que tenga
por mas conveniente.

Y lo participo á V. S.
á fin de irse elevando
el conocimiento de la
misma.

Dios que á V. S. m. de
Valencia 3. de Setiembre
de 1830.

Juan Baut. Pla

J. Secret. de la R. Sociedad Económ.